

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVIO		v
I. ASUNTOS QUE SE SEÑALAN A LA ATENCION DE LOS ESTADOS PARTES		1
Recomendaciones generales y sugerencias		1
II. CUESTIONES DE ORGANIZACION Y OTROS ASUNTOS	1 - 24	8
A. Estados partes en la Convención	1 - 2	8
B. Apertura del período de sesiones	3 - 7	8
C. Composición y asistencia	8	8
D. Declaración solemne	9	9
E. Elección de la Mesa	10	9
F. Aprobación del programa	11	9
G. Informe del grupo de trabajo previo al período de sesiones	12 - 14	9
H. Organización de los trabajos	15	10
I. Composición de los grupos de trabajo	16 - 24	10
III. EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 18 DE LA CONVENCION	25 - 437	13
A. Introducción	25 - 26	13
B. Examen de los informes	27 - 437	13
1. Informes iniciales	27 - 143	13
Barbados	27 - 64	13
Ghana	65 - 105	21
Honduras.....	106 - 143	30
2. Segundos informes periódicos	144 - 437	38
China	145 - 218	38
Checoslovaquia	219 - 267	50
El Salvador	268 - 302	59
España	303 - 364	65
Sri Lanka	365 - 404	76
Venezuela	405 - 437	84

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
IV. FORMAS DE AGILIZAR LOS TRABAJOS DEL COMITE	438 - 450	94
Medidas adoptadas por el Comité respecto del informe del Grupo de Trabajo I	442 - 450	95
V. MEDIOS DE APLICAR EL ARTICULO 21 DE LA CONVENCION	451 - 458	98
Medidas adoptadas por el Comité respecto del informe del Grupo de Trabajo II	451 - 458	98
VI. CONTRIBUCION DEL COMITE A CONFERENCIAS INTERNACIONALES	459 - 464	100
A. Conferencia Mundial de Derechos Humanos	459 - 461	100
B. Año Internacional de la Familia	462	100
C. Conferencia Mundial sobre la Mujer	463 - 464	100
VII. PROGRAMA PROVISIONAL PARA EL 12° PERIODO DE SESIONES DEL COMITE	465	101
VIII. APROBACION DEL INFORME	466	102
<u>Anexos</u>		
I. Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer al 1° de febrero de 1992		103
II. Composición del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer		106
III. Lista de documentos		107
IV. Estado de la presentación y el examen de informes por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, al 1° de febrero de 1992		108
V. Consecuencias para el presupuesto por programas de la solicitud del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer		117